

El Poder en la Iglesia



Miguel Rojí

CVX Uruguay

Comunidad Namaste

Introducción

Este año con el grupo de Uruguay del Magis IV, vivimos una experiencia de Iglesia muy fuerte, primero organizamos, invitamos y nos encargamos de la venida de José Ignacio González Faus sj, más de veinte días, en los que dio Ejercicios Espirituales, una charla de Eclesiología, cinco charlas de Cristología y un retiro, de fin de semana. Esto unió a varios grupos de Iglesia y fue una experiencia muy enriquecedora.

Luego vivimos las repercusiones, las censuras sin ningún tipo de fundamento, la descalificación liviana y las actitudes de quienes, aparentemente están de acuerdo con nosotros, pero prefieren estar en buenas relaciones con la ultraderecha de la Iglesia uruguaya (Parece que fuesen tan malos, que hay que evitar que se enojen, porque las consecuencias pueden ser tan malas, que todo lo bueno se convierta en malo).

Veo que no hay libertad de expresión en nuestra Iglesia y que todo el que estudia y tiene una opinión no compartida por la jerarquía, la expresa cuidando cada palabra, como para poder defenderse después.

El Papa escribió un nuevo libro y dice que la virginidad de María no es un mito, es una realidad, que si Dios no actúa en la historia no es Dios. Tendríamos que interpretar de qué forma actúa para poder compartir sus afirmaciones y unos cuantos ejemplos más, cuando sabemos que lo más probable es que la interpretación original sea la que no compartimos. Estoy convencido que no solo navegamos en contra de la corriente, sino que está lloviendo demasiado en lo alto del río.

Sí, me duele la Iglesia y me duelen más tantas debilidades de la Iglesia oficial: el Papa, el Vaticano, Roma, algunos obispos y sacerdotes. Y también debilidades de laicos, que siguiendo los lineamientos que les llegan, actúan condenando y discriminando.

Se puede ver que el Pueblo de Dios es diverso y hay distintos carismas, pero en la realidad, hay grupos que dominan los roles de jerarquía de la Iglesia, que no aceptan a otros y censuran al que no piensa igual que ellos.

Algunos ejemplos:

¿Por qué oponerse al sacerdocio de las mujeres? La Congregación Vaticana para la Doctrina de la Fe excomulgó al sacerdote Roy Bourgeois por defender la ordenación de mujeres como sacerdotes. Dijo Bourgeois: "El Vaticano y Maryknoll me pueden despedir, pero no pueden desaparecer el tema de la igualdad de género en la Iglesia Católica. La exigencia de igualdad de género tiene sus raíces en la justicia y la dignidad, y estas cosas no van a desaparecer. Como católicos, profesamos que Dios creó a los hombres y mujeres de igual valor y dignidad. Como sacerdotes, profesamos que la llamada al sacerdocio proviene de Dios, sólo de Dios. ¿Cómo podemos nosotros, como hombres, decir que la llamada de Dios que recibimos nosotros es auténtica, pero la llamada de Dios a la mujer no lo es? La exclusión de las mujeres del sacerdocio es una grave injusticia contra las mujeres y contra nuestra Iglesia ya que nuestro Dios es un Dios de amor que llama a hombres

y mujeres a ser sacerdotes. Frente a una injusticia, el silencio es la voz de la complicidad. Mi conciencia me obligó a romper mi silencio y enfrentar el pecado del sexismo en mi Iglesia. Lo único que lamento es que me tomó tanto tiempo para tomar una posición de cuestionar el poder y la dominación masculina en la Iglesia Católica“.

¿Por qué oponerse a los científicos?, desde Copérnico hasta Hawking, pasando por Da Vinci, por Darwin, Hubble y Teilhard ¿Por qué no dejar que los sabios piensen, avancen y nos ofrezcan un mundo más científico, puesto al servicio del hombre?

¿Por qué excomulgar? Es una gran muestra de intolerancia y provoca la pérdida de miles de fieles. La excomunión de Miguel Cerulario (siglo XI) dio origen a la Iglesia Ortodoxa. Con la excomunión de Lutero (siglo XVI) nació el Protestantismo. La excomunión de los masones engendró una Masonería enemiga de la misión apostólica. La excomunión del Modernismo dio origen a todo el espíritu anticlerical del siglo XX. La excomunión del Liberalismo dio origen a un liberalismo radical, y así por el estilo.

¿Por qué el celibato obligatorio?, que nos hace perder miles de sacerdotes, que ven a colegas suyos, como los luteranos, los anglicanos, los ortodoxos, que encuentran compatible, como los Apóstoles, su sacerdocio con el vínculo matrimonial.

¿Por qué no aceptar el divorcio? Y condenar a muchos que tienen la mala suerte de fracasar en su matrimonio, que al iniciar un segundo matrimonio, se ven obligados a llevar un catolicismo de “segundo orden”, sin poder comulgar ni practicar una vida cristiana normal, que no comprenden, ante el hecho de que muchos sacerdotes que dejan su sacerdocio pueden recuperar una vida normal de creyentes de “primer orden”.

¿Por qué los clérigos usan tantos títulos ceremoniosos, como Monseñor, Su Reverencia, Su Excelencia, Su Eminencia, Su Santidad? ¿Dónde queda la humildad de Jesús, que abrió senderos de sencillez y fraternidad?

Decidí escribir este ensayo, para buscar las raíces que llevaron a este momento presente de nuestra Iglesia. Intentaré escribir sobre la Iglesia Católica antes y después del Concilio Vaticano II y tratar de entender a que nos referimos cuando calificamos algo como Pre conciliar y a sus orígenes, ver algunas propuestas del Concilio, y considerar algunas sugerencias que favorecerían a mí entender la misión de la Iglesia en el mundo.

La Iglesia Católica antes del Concilio Vaticano II

“Inicialmente el cristianismo fue un movimiento ligado a la práctica mesiánica de Jesús, de los Apóstoles y de la comunidad primitiva (hasta el siglo IV), de carácter comunitario y fraternal.” (Leonardo Boff). La Iglesia miraba más hacia su misión que hacia adentro.

“Los líderes de las Iglesias existentes no prevalecían sobre las relaciones comunitarias, que se fundaban en el consenso de las iglesias locales” (Leonardo Boff), una composición Jerárquica Horizontal, una verdadera Iglesia de Iglesias, que además elegían sus propios representantes (obispos).

“Con el edicto de Teodosio el Grande, del 27 de febrero del año 380, la fe cristiana, según el sentido estricto de la ortodoxia del Concilio de Nicea (325), se impuso obligatoriamente a todos los habitantes de imperio romano. Comenzó entonces el desmantelamiento sistemático oficial de la religión política romana. Los emperadores Honorio y Teodosio II imponen en el año 423 la abolición y hasta pena de muerte a los que participen de los sacrificios paganos. En el año 529, el Código Civil del emperador Justiniano liquida oficialmente el paganismo, haciendo que las prescripciones bíblicas y eclesiásticas sean también reglas estatales. Aumenta la entrada masiva de personas al cristianismo, no como fruto de un proceso de conversión, sino por imposición estatal” (Leonardo Boff). Aquí la Iglesia Católica se convierte en un instrumento del poder, crece mucho en número y se pierde el sentido misionero, en lugar de convertirse al Cristianismo con una convicción interior de seguimiento a Jesús, obedecían al cristianismo.

“Surge así un cristianismo marcado por el miedo. La imposición ligada a penas, ya sean políticas (exclusión y pena capital) o teológicas (condenación al infierno), provoca como contrapartida el miedo y la sumisión. Desde entonces, el miedo marcará la pedagogía misionera de la Iglesia, como claramente se puede constatar en los diferentes catecismos de la primera evangelización-imposición de América Latina. La fe deja de ser semilla para transformarse en trasplante forzado de un árbol crecido en suelo europeo” (Leonardo Boff). Aquí del Dios de Jesús, misericordioso y cercano, se vuelve a una imagen de un dios malvado y perverso, un dios enojado, que está pendiente de quien no lo siga para castigarlo. Un Dios además ligado a una cultura dominante, que no valora las culturas a las que se impone. Aun hoy se trata que la historia olvide la destrucción de las Misiones Jesuíticas.

“Para cumplir esta función cultural, la Iglesia tuvo que constituir sus cuadros, instaurar un cuerpo de peritos, formados en la cultura filosófica dominante, jurídica y organizativa de la época: el clero. Sus miembros se imponen como intelectuales orgánicos de los intereses eclesiales, articulados con los intereses del orden imperial. El cristianismo se transformó de perseguido en perseguidor. Y lo hará mediante la alianza de la Iglesia con los poderes dominantes del Estado (emperador) de la sociedad (nobles y poderosos) y de la intelectualidad (escuelas). Los demás estratos de la sociedad serán subalternizados en función del proyecto hegemónico sacerdotal-imperial.” (Leonardo Boff). Esta estructura, necesaria para centralizar el poder en la Iglesia, termina con la Iglesia Horizontal y

se construye una Iglesia Piramidal, en la que unos pocos mandan y los demás obedecen y es la estructura de Iglesia Católica Apostólica Romana hoy, pero sin el poder de imponerse por la fuerza y menos ligada al poder político del mundo.

“Como consecuencia de este complejo proceso, se afirmó un estilo de distribución y de ejercicio del poder sagrado altamente centralizado, clerical y culturalista.” (Leonardo Boff).

Centralizado, porque el poder está en pocas manos, centralizado en Roma. Clerical, porque solamente los clérigos tienen en sus manos la conducción de la Iglesia y los medios de producción de los bienes religiosos. Culturalista, porque se impone como cultura dominante, sin tener en cuenta los valores culturales de los pueblos a los que conquista, se impone la cultura de la elite romana, y se destruyen las culturas autóctonas populares. No sin razón la Iglesia se denomina romano-católica (siendo entendida la romanidad como una característica de identificación).

“Con Gregorio VII y su *Dictatus Papæ* (una lista con 25 proposiciones del año 1075), que bien traducido significa la dictadura del Papa, se consolida una eclesiología juricista fundada en la institución papal. Lo expresa muy bien el gran eclesiólogo del siglo XX, Yves Congar: "Su acción determinó el mayor giro que ha conocido la Iglesia católica" (Leonardo Boff). Aquí se decreta el poder universal del Papa.

“Este giro consiste en una práctica de extremo autoritarismo que prácticamente no reconoce ningún límite al poder papal. Algunos juristas y críticos lo califican de totalitarismo eclesial. El Papa no es sólo el sucesor del pescador Pedro (aquel que negó a Jesús), ni el representante del profeta crucificado Jesús de Nazaret. Eso sería muy poco para las pretensiones papales. El Papa se entiende como representante de Dios. Dios instituyó directamente el sacerdocio, no el imperio. Al sumo sacerdote (Papa) le es dado ligar y desligar, interpretar la ley natural, cerrar o abrir las puertas del cielo. Y sacerdocio, solamente lo es el católico. Por eso la 26ª proposición del *Dictatus Papae* reza así: "No sea reconocido como católico quien no está de acuerdo con la Iglesia católica romana" Creer es obedecer al Papa y obedecer al Papa es obedecer a Dios.” (Leonardo Boff). En este período, la Iglesia más que Cristiana, podría llamarse Papista, ya no era necesario conocer el mensaje de Jesús, ni cuál era el Reino que anunciaba, porque el Papa se comunicaba directamente con Dios y era su representante en la tierra. Imagino que este era el Mesías que esperaban los Fariseos y no Jesús de Nazaret. Es como la historia de la mayoría de las revoluciones, unos idealistas se juegan la vida por unos cambios y cuando ganan, desaparecen los idealistas y el poder se corrompe y vuelve a los que lo tenían antes.

“Esta concepción fue adquiriendo a lo largo del tiempo una base ideológica, especialmente con Graciano (el primer codificador del derecho canónico en el siglo XII) y con la teología de la Antirreforma. Según esto, Cristo instituyó la división entre clérigos y laicos, por lo tanto es divina y nunca podrá ser modificada. El Papa es la cabeza visible de Cristo que, a su vez, es la cabeza invisible de la Iglesia. El poder es total; tiene definida su práctica y la teoría que lo justifica” (Leonardo Boff). Aquí se construye una justificación legal para el poder despótico del Papa y gracias a la comunicación directa del Papa con Cristo, encontramos el origen de la división entre clérigos y laicos en donde se podría justificar el celibato obligatorio.

Podemos ver que detrás de esta división se encuentra el interés por el total dominio del cuerpo clerical.

“El texto del Vaticano I sobre el poder jurisdiccional del Papa es claro: el Papa tiene poder absoluto sobre todos y cada uno de los fieles por sí mismo, sin el consenso de la Iglesia. El Papa es portador solitario del poder supremo, sin ninguna mediación de la comunidad; por lo tanto, posee el poder y de hecho, lo ejerce de forma despótica. Los otros portadores de poder en la Iglesia, aunque tengan poder vía sacramento del Orden (obispos), dependen para el ejercicio legítimo del poder sagrado de la delegación directa del Papa.” Leonardo Boff.

“Después del Vaticano I, el episcopado vio que sus atribuciones iban siendo cada vez más reducidas. Pío IX había lanzado a la Iglesia romana en una gran ofensiva contra la modernidad. El quería movilizar todas las Iglesias en esa dirección. Había, en varias regiones, tentativa de reconciliación con el mundo moderno. Todo eso fue implacablemente reprimido y Pío IX inició un movimiento de nominaciones episcopales con el criterio de la total sumisión a la Curia romana. A partir de él comenzó la tendencia de concentrar todas las nominaciones episcopales en las manos del Papa y esa concentración de poder entró en el código de derecho canónico (1917) sin resistencia por parte del. Desde Pío IX los obispos fueron quedando cada vez más controlados por la Curia y ese movimiento alcanzó el auge en el pontificado de Pío XII.” P. José Comblin. Se ve que el Papa estaba perdiendo poder en la Iglesia, ya que el Espíritu Santo no se queda quieto y soplabla desde las comunidades que buscaban una reforma en la Iglesia, trabajando para reconstruir la Iglesia desde las bases. Los representantes de las Iglesias locales (Obispos) comenzaron a hacerse eco de sus comunidades y esto preocupó al Papado. Esta política de nombrar a los obispos por decreto del Papa, es la que hace (aun en nuestros días), que los Obispos más que ser representantes de sus Iglesias locales ante la Iglesia, sean representantes del Vaticano ante las comunidades que representan.

Antes del Concilio Vaticano II la Iglesia se definía a sí misma como “Sociedad Perfecta”, y se la identificaba plenamente con la Jerarquía. La Iglesia estaba constituida, sobre todo, por el clero (el Papa, los obispos, los sacerdotes, los religiosos...) El pueblo cristiano constituido por todos los bautizados en la fe católica, no eran más que simples “fieles”, meros cumplidores de las normas establecidas por el poder eclesiástico central

Algunas propuestas del Concilio Vaticano II

“Este Concilio fue una llamada del Espíritu Santo que movió y sacudió a la Iglesia. El Espíritu es el creador de la unidad en la diversidad de la Iglesia. Donde está el Espíritu, la pluralidad puede ser inmensa, donde el Espíritu no está, la pluralidad será ocasión de límites, de leyes, de protestas o de guerras” José Ignacio González Faus.

Desde el anuncio del Concilio, se corrió la idea que se trataba de completar el Vaticano I, (que había sido interrumpido por la conquista de Roma por las tropas de Italia) para seguir fortaleciendo el poder del Papa,, . El Concilio Vaticano I había definido la infalibilidad del Papa. Eso había creado cierto malestar en muchas comunidades y existía el miedo que se provocara un cisma en la Iglesia Católica. Los obispos eran las víctimas más perjudicadas con los decretos del Papa. Ahora habría una oportunidad para completar el Vaticano I, insistiendo en los poderes de los obispos (De hecho, hubo esa ilusión.

“La Iglesia no es una sociedad de desiguales, sino una comunidad de iguales, por eso merece llamarse Pueblo de Dios, reflejando así la comunión de iguales que define al Dios “unitrino” según la fe cristiana. La Iglesia está constituida a semejanza de la Trinidad, que es una comunidad de iguales. No es un Poder sobrenatural, superior en este mundo, sino una señal eficaz (=Sacramento) de esa comunión plena a la que también el mundo aspira y que está ofrecida gratuitamente a toda la humanidad.” José Ignacio González Faus sj.

Se define a la Iglesia como Pueblo de Dios. Aquí la Iglesia se contempla como “instrumento de la íntima unión de Dios y de la unidad de todo el género humano”, alejándose totalmente de una concepción jerárquica y piramidal que comprendía únicamente al clero. El Vaticano II le vuelve a dar importancia a la comunidad como pueblo de Dios, identificándolo como un elemento que caracteriza a la Iglesia. En la Lumen Gentium se dice que la Iglesia es el pueblo de Dios y todos los cristianos forman parte de él, está inmersa en el mundo y en la historia, buscando el bien común de toda la humanidad.

El Vaticano II acude al esquema del pueblo de Dios para exponer la doctrina del sacerdocio común de todos los creyentes, sacerdocio ejercido en los sacramentos , el sentido de la fe y los carismas. Desarrolla una rica noción de la catolicidad de la Iglesia: su difusión universal en la unidad, su diversidad en los distintos pueblos, estados y funciones dentro de la Iglesia, en las diferentes tradiciones y en la común participación en los recursos. La cuestión de la pertenencia a la Iglesia se plantea en términos de incorporación plena o parcial: los católicos en estado de gracia están plenamente incorporados ; los otros cristianos están unidos a la Iglesia de diversos modos; los no cristianos, especialmente los judíos y los musulmanes, y todos los que creen en Dios, están ordenados al Pueblo de diversos modos, como también lo están de hecho todos aquellos que, sin falta por su parte, no han podido llegar a un conocimiento explícito de Dios. Finalmente la Iglesia tiene una misión de cara al mundo.

El concilio revaloriza a las Iglesias locales, la Iglesia no es la Curia Romana, es cada comunidad de creyentes recuperando el lenguaje del nuevo Testamento. Cada Iglesia local es ella misma la Iglesia de Dios. Lo que llamamos Iglesia Universal es una Iglesia de Iglesias. No un poder superior y todos obedeciendo.

Se parte de una visión de la autoridad en la Iglesia como servicio a los hermanos, citando el enfoque del Vaticano I, que da primacía a la Iglesia, en cuyo interior se sitúa el episcopado. Por esto se afirma que Jesús quiso a los apóstoles y a sus sucesores los obispos, para que la Iglesia estuviese unida, a su vez, a Pedro y al papa, su sucesor, a fin de que “el episcopado fuese uno e indiviso”

La fraternidad en horizontal de los obispos contiene un decisivo valor eclesiológico, puesto que es el “lugar teológico” más importante del Vaticano II sobre la comprensión de la Iglesia como comunión de Iglesias. Aquí, además, los obispos son vistos como representantes de sus Iglesias particulares y a todos juntos con el Papa como representantes de la Iglesia universal y se citan las “conferencias episcopales” que son una de las mayores novedades del posconcilio

Una forma de llevar a cabo estas Iglesias, debería ser la participación de las Iglesias Locales en la elección de los Obispos, como fue la práctica los primeros diez siglos de nuestra Iglesia y luego se perdió.

“Cuando Juan XXIII anunció la convocatoria del Concilio Vaticano II, la Curia romana organizó el sabotaje de la preparación del Concilio. No consiguió impedir su realización, pero continuó organizando la oposición. El temor de la Curia era que los obispos adquiriesen mayor autonomía, que era justamente la esperanza de muchos obispos. Durante todo el Concilio los obispos tuvieron conciencia que había un combate permanente entre ellos y la Curia romana y que el Papa no podía o no quería decidir”. P. José Comblin

Circula una anécdota que cuenta que durante el concilio, en Roma, había Cardenales que decían: que los obispos discutan y propongan todos los cambios que quieran, que después ellos se van y los que quedamos aquí somos nosotros y vamos a hacer lo que nos parezca. Esto es una realidad visible.

Como la mayoría de los anteriores concilios demoraron como cien años en llevarse a la práctica, se dice que cincuenta años es poco tiempo para sacar conclusiones, pero a mi entender, con los avances de las comunicaciones, estos cincuenta años significan más que los de antes y viendo que los que defienden la aplicación del Concilio Vaticano II, tienen un promedio de edad avanzado, tengo pocas esperanzas a corto plazo. Creo que va a ser necesario tocar fondo, para impulsarnos y salir a flote (ojalá no nos ahogemos todos).

Posibles caminos de la Iglesia hoy

El punto de crisis más importante en la Iglesia Católica proviene de su antagonismo con la organización de la sociedad moderna. En un mundo en el que el sistema menos malo es la democracia, nuestra Iglesia sigue en un régimen totalitario. Esto ha hecho que las jerarquías se vayan poniendo cada vez más, de espaldas a su pueblo. Una Iglesia que intenta imponerse autoritariamente en un mundo en el que ya no funcionan los regímenes totalitarios, está condenada al fracaso.

“Los obispos no tienen la menor posibilidad de influir en la Corte romana. Los llamados sínodos no van mucho más allá de ceremonias de homenaje al Papa. Lo mismo ocurre con las reuniones de los cardenales. Gracias a un sistema de delación, las nunciaturas se transformaron en agentes de información de la Santa Sede. Ellas transmiten a Roma lo que los “informantes” les comunican. La cuestión de los obispos fracasó con el Concilio, ganando importancia la Curia romana. Las

Conferencias episcopales pueden reunirse, pero no tienen poder de decisión en materia de liturgia, de derecho canónico, de nominaciones de obispos y de juicio de los teólogos, por ejemplo. Los obispos tampoco pueden tomar decisiones de importancia para sus seminarios porque tales determinaciones competen a Roma” P. José Comblin .

Las conferencias episcopales fueron reconocidas, pero prontamente siguieron encuadradas en un sistema de control que las mantuvo inocuas. Ellas son los órganos de transmisión de los planes elaborados en Roma, en base a criterios de política pontificia en que el valor supremo es el prestigio del Papa en la sociedad.

“El catolicismo romano (imperial) forma un cuerpo altamente jerarquizado, transnacionalizado y de pesada rigidez institucional. Se compone de clérigos, que tienen el poder de decisión; de laicos, que participan de la vida eclesial bajo la orientación de los clérigos, y de religiosos que se dedican a la búsqueda explícita de la santidad al servicio de Dios y del mundo y pueden ser clérigos o laicos” Leonardo Boff. La teología oficial enseña que la división existente es de derecho divino y que por eso, es intocable e inmutable. Por su poca flexibilidad, esta división eclesial del trabajo religioso ha causado a lo largo de la historia muchas tensiones y divisiones.

Las consecuencias trágicas de los fundamentalismos religiosos, por un lado, la extensión de la conciencia democrática, por el otro, e incluso, finalmente, la caída de los regímenes autoritarios en el mundo comunista, muestran que se trata de una apuesta decisiva. “La Iglesia católica, si no logra actualizar sus estructuras visibles, corre el peligro de aparecer, en su institucionalización visible, como un inmenso fósil histórico, que amenaza con aplastar con el peso de su caparazón burocrática la preciosa experiencia que quiere aportar a la humanidad”. Andrés Torres Queiruga

“Hoy en día, la reforma y la democratización de la Iglesia están relacionadas mutuamente. De un lado, la democratización constituye una de las facetas más importantes de una amplia reforma de la Iglesia, tal como se requiere con urgencia” Andrés Torres Queiruga. Ahora bien, si no se intenta esta reforma, la Iglesia renunciará a la posibilidad de hablar a los hombres de hoy y a estar presente en la sociedad. Por otro lado, la democratización facilita una permanente reforma eclesial. Comparada con un sistema monárquico o autoritario, una institución democrática posee con toda seguridad una mayor flexibilidad, tiene la posibilidad de innovación y una buena disposición a la reforma. Es cierto que en una Iglesia democratizada no se lograrán las reformas automáticamente, sino que, hasta cierto punto, las reformas se verán incluso dificultadas, al no poder ser decretadas sencillamente desde arriba y tener que imponerse desde la base mediante un largo proceso, pero esto a pesar de ser su debilidad es su fortaleza.

Una Iglesia democrática ofrece más posibilidades. Nuevos pensamientos, proposiciones, brotes carismáticos, concepciones y críticas proféticas podrán llegar desde la base al proceso decisivo. La renovación de líderes puede aportar y hacer valer nuevas ideas. De ahí que hoy, la reforma eclesial y la democratización de la Iglesia deberían ir de la mano.

Conclusión

La Iglesia somos todos, la deseo santa, abierta al mundo, humana, con sentido común, no cerrada sobre sí misma y de espaldas a la realidad.

Conozco muchas personas que se han alejado de nuestra Iglesia por no encontrar un lugar en ella, por no querer sentirse parte de una institución autoritaria. Muchos volverían con gusto y no perderíamos tantos buenos valores, si fuésemos fieles al Evangelio y al llamado del Espíritu que fue el concilio Vaticano II.

El otro día conversaba con un compañero que pertenece a un grupo conservador de la Iglesia y en un momento dijo que los de la Teología de la Liberación, querían liberar a la Iglesia de Jesús, que no se hable más de Jesús. Como es una persona bastante culta, (Fue al encuentro de la Familia este año en Roma) me sorprendió su ignorancia, pero después vi que el tema más importante, es que mientras les sigan enseñando semejante disparate, ellos van a ver como enemigos a los que se definan como simpatizantes de la Teología de la Liberación. Ojalá podamos construir una Iglesia en que todos los carismas convivan en comunión, con respeto, tolerancia y tratando de resaltar más el bien común, antes que las diferencias. Mientras no nos respetemos y sigamos enfrentados, no vamos a poder cumplir juntos la misión como iglesia, anunciar y construir el Reino de Dios en la tierra.

Mientras tengamos una Jerarquía que da mensajes que producen discriminación (muchas veces hasta pasar el límite de lo legal), que enjuicia al que no tiene la "suerte" de llevar una vida "ejemplar" y selecciona sus ciudadanos de primera o segunda, nuestra Iglesia va a recibir cada vez más rechazo de nuestra sociedad.

Con esta forma de actuar de los "Jerarcas" de nuestra Iglesia, en cualquier momento se puede fundar una nueva Iglesia de Excomulgados. Quizás, una Iglesia más Cristiana y menos Romana, con comunidades de base, como en los primeros siglos. Una Iglesia más misericordiosa y menos intolerante.

Como dijo el Cardenal Martini, nuestra Iglesia está doscientos años atrasada, viendo cómo era la Iglesia hace Doscientos años, estamos en el horno, el tiempo mostrará si somos capaces de ser fieles a esa llamada del Espíritu Santo, que fue el Concilio Vaticano II.

Los laicos tenemos una responsabilidad profética por ser parte importante en nuestra Iglesia local, la de interpelar a la jerarquía de la Iglesia y marcar los signos de los tiempos (Si lo hace un sacerdote, puede terminar dando misas en un lugar apartado de la civilización). Para poder cumplir con esta responsabilidad, tenemos que formarnos, el que no tiene una buena formación es fácilmente manipulable.

Releyendo este ensayo, se podría afirmar que el camino democratizador de la Iglesia, pasa por la vuelta a las comunidades.

Bibliografía

* **Concilio Vaticano II**, Lumen Gentium

* **Encuentro de Eclesiología: “Concilio Vaticano II, ayer y hoy”**

José Ignacio González Faus sj (8/10/2012 Montevideo)

* **La Iglesia necesita una gran reforma.** Entrevista a José Ignacio González Faus sj

* **¿Qué Iglesia queremos?** El proyecto popular de Iglesia. Leonardo BOFF

* **Reflexión** (Portal de pensamiento liberador Latinoamericano)

nota a P. José Comblin

* **LA DEMOCRACIA EN LA IGLESIA.** Andrés **Torres Queiruga**